

# "GRITÉ LO QUE NUNCA HABÍA PODIDO DECIR": EL TRAUMA EN UNA INVESTIGACIÓN SOBRE ABUSO SEXUAL

MARTÍN LANDERS\*

## Resumen

¿Cómo es posible nombrar un hecho para el cuál el psiquismo no dispone de palabras o representaciones? El presente trabajo y sus interrogantes surgen en el marco de la realización de un proyecto de investigación como instancia final de la Especialización en Psicología Jurídica (UNC), cuyo objetivo es estudiar el impacto del abuso sexual en pacientes que realizan tratamiento por consumo problemático en Tucumán. ¿De qué manera se inscribe un acontecimiento que -como bien indica el psicoanálisis- no encuentra red de significantes que den soporte al sujeto para hacer con él una historia? Un breve recorrido bibliográfico donde el concepto de trauma ocupa un lugar privilegiado

nos permite aproximarnos a los efectos devastadores del abuso sexual en sus víctimas. Entre los resultados preliminares se propone el concepto de "episodio o período crítico de consumo" desarrollado en la mencionada investigación para dar cuenta del retorno de lo traumático.

## Palabras clave

abuso sexual - trauma - consumo problemático - investigación

## Abstract

How is it possible to name a fact for which the mind has no words or representations? The present work and its questions arise from the realization of a research project, as a final instance of

---

\*Universidad Nacional de Tucumán | martinlandersml@hotmail.com

the Specialization in Legal Psychology. The objective is to study the impact of sexual abuse in patients undergoing treatment for drug abuse in Tucumán. How is an event registered that, as psychoanalysis indicates, finds a network of signifiers that supports the subject to make a story with it? A bibliographic review where the concept of trauma occupies a privileged place, allows us to approach the devastating effects of sexual abuse on the psyche of its victims. Among the preliminary results, the concept of "episode or critical period of consumption" developed in the aforementioned research is proposed to account for the return of the trauma.

### **Keywords**

sexual abuse - trauma - problematic consumption - investigation

### **Introducción**

*¿Quién querría seguir arrastrando la carga de esta cansada vida si el horror al misterio que hay detrás de la muerte -esa comarca ignota de cuyos confines ningún viajero vuelve- no turbara la*

*incierto voluntad, que allana a los males presentes para no huir a otros de los que nada sabe? (William Shakespeare)*

Como señala con precisión Gabriela Insúa (2020) el abuso sexual es un trauma no sexual aunque ocurra en el escenario de la sexualidad. Siguiendo esta mención inaugural, antes de iniciar el desarrollo es pertinente relatar el escenario en el cual nacen los interrogantes que dieron lugar a este artículo y al proyecto de investigación del cual se desprende. Se trata de tres acontecimientos que ocurrieron en una misma serie temporal, atravesados por un hilo conductor: la violencia sexual. El 4 de Diciembre de 2018 la actriz argentina Thelma Fardín presentó en la justicia de Nicaragua una denuncia contra su colega Juan Darthes por un presunto abuso sexual. Fardín contó con el apoyo del colectivo Actrices Argentinas Unidas, que además de continente y sostén emocional generaron todo un despliegue legal y mediático que permitió que esta situación en particular, y la problemática en general, se visibilice y ocupe un lugar en la opinión pública. Este movimiento social que acontecía coincidió con la clase de abuso sexual de

la Especialización en Psicología Jurídica en la Universidad Nacional de Córdoba, con Irene Intebi como docente a cargo, una voz más que autorizada y referencial sobre el abordaje de la problemática. El caso Fardín fue objeto de debate durante todo el módulo. Por otra parte, quien escribe se encontraba desde hace unos meses abordando un caso complejo en el servicio de adicciones del Hospital A.C Padilla, en donde como uno de los efectos del trabajo realizado por el equipo la paciente logró el movimiento psíquico necesario para por primera vez poner en palabras -o en gritos, quizás sería más apropiado decir recurriendo al título y a los hechos- el abuso sexual sistemático y reiterado del que había sido víctima en su infancia y pre adolescencia por parte de su padre. Por un lado, cada palabra de la clase con Intebi resonó y posibilitó repensar las intervenciones en este caso. Por otro lado, al mismo tiempo se observaba en los medios y en la opinión pública una crítica social despiadada que deslegitimaba el testimonio de Fardín. El argumento básico en el que aterrizaran la mayoría de estas críticas y cuestionamientos a la actriz aludía al tiempo transcurrido entre el hecho y su denuncia. La opinión pública exigía a

Fardín una linealidad y una racionalidad entre el hecho y la palabra, que como se verá a lo largo del trabajo, no es la lógica propia de inscripción de un acontecimiento traumático en el psiquismo. *Esa pesada carga, ese horror al misterio* al que refiere Shakespeare en el fragmento citado, que confina en el padecimiento silencioso -o al menos sin palabras, lo que no siempre implica silencio- a quienes fueron víctimas de un abuso sexual, permite entender los efectos de lo traumático que desgarró la trama y no consigue relato capaz de narrar lo acontecido.

El presente trabajo surge en el marco de la realización de un proyecto de investigación como instancia final de la Especialización en Psicología Jurídica de la UNC. Se trata de una investigación con metodología cualitativa de tipo descriptiva dirigida por la Lic. Fabiana Lávaque. Tiene por objetivo evaluar el impacto del abuso sexual en pacientes que realizan tratamiento por consumo problemático de sustancias en servicios de San Miguel de Tucumán. Habiendo realizado todas las entrevistas (un instrumento de recolección de datos diseñado específicamente para esta investigación) a la población objetivo y el análisis posterior correspondiente, el

proyecto se encuentra actualmente en la etapa de revisión final para su presentación y evaluación por parte del comité académico. A partir de lo mencionado, este artículo se propone exponer algunas conclusiones de la investigación haciendo énfasis en la vigencia del concepto de trauma desde el psicoanálisis para pensar los efectos de su inscripción en el psiquismo. Para tal fin, se presentará el concepto de episodio o período crítico de consumo como un constructo elaborado a partir de la información obtenida en el proyecto.

### **Desarrollo**

En primera instancia, la investigación mencionada consiste en un estudio sobre el vínculo entre dos fenómenos, sobre su emergencia tanto en lo clínico como en lo social. El abuso sexual y el consumo problemático de sustancias representan importantes caudales de demanda en los servicios de salud mental y en los gabinetes psicosociales de las oficinas judiciales de todo el mundo, en especial en ámbitos urbanos. Se trata de problemáticas sociales que, entre tantas características, comparten el hecho de ser fenómenos

multicausales que se encuentran atravesadas por las vertiginosas transformaciones que acontecen en los tiempos actuales, en lo que desde Bauman podemos denominar Modernidad Líquida (2004), o Posmodernidad en términos de Esther Díaz (2009). La referencia a la época resulta necesaria, ya que hablamos de las formas en las que se presenta el pathos en la actualidad. En una época en donde como bien indica Naparstek (2008) el objeto a nos invade por todos lados y se oferta compulsivamente como capaz de borrar toda falta, el despliegue de la palabra en cada entrevista realizada nos permite recuperar algo de la singularidad y el sufrimiento de cada sujeto ¿no será sobre-adaptado aquel que sufre por consumir en exceso y a costas de su salud?

### **Antecedentes y referencias bibliográficas. Un breve recorrido por el concepto de trauma desde el psicoanálisis**

El impacto del abuso sexual en la salud mental de sus víctimas es un tema sobre el que se encuentran abundantes referencias en la literatura científica. Por

un lado, en el terreno de la investigación encontramos el reconocido “Modelo traumatogénico”, un modelo explicativo-comprensivo ampliamente aceptado (Capella, Contreras, Guzmán, Miranda, Núñez&Vergara, 2003) desarrollado por los sociólogos e investigadores estadounidenses D. Finkelhor y A. Browne. En su revisión exhaustiva de casos y literatura, los autores del mencionado modelo concluyen que “el abuso sexual es un problema de salud mental, asociado constantemente con problemas posteriores muy inquietantes en una parte importante de sus víctimas” (Plaza Villaroel, 2014, p.36). El modelo traumatogénico propone que los efectos del abuso sexual pueden agruparse en cuatro fenómenos denominados Dinámicas traumatogénicas: Sexualización traumática, traición, desvalimiento/indefensión y Pérdida de control. Mencionan que esta pérdida de control con frecuencia se presenta en cuanto al consumo de sustancias, por lo que siguiendo a los autores es posible pensarlo como una de las formas a través de las cuales las víctimas intentan elaborar los efectos de la experiencia traumática. Si bien no se encontraron artículos e

investigaciones que propongan una articulación entre el modelo traumatogénico y el psicoanálisis, una revisión del concepto de trauma desde la propuesta freudiana y de sus contemporáneos permitirá encontrar importantes puntos de cruce entre ambas propuestas teórico-clínicas. Además de que, como se mencionó al principio, el modelo traumatogénico es una referencia fundamental si se pretende investigar el impacto del abuso sexual en la subjetividad. ¿Qué propone el psicoanálisis sobre el trauma? Aquí nos acercamos al eje del presente trabajo. Laplanche y Pontalis (2004 [1967]), una referencia útil como primera aproximación señalan al trauma como “un acontecimiento de la vida que se caracteriza por su intensidad, por la incapacidad del sujeto para responder a él adecuadamente, así como por los trastornos y efectos patógenos duraderos que provocan en su organización psíquica” (p.448). Es fundamental comprender que no existe un postulado único acerca de lo traumático, existen divergencias y discusiones que dan cuenta de la complejidad de la problemática. Incluso en el interior de la obra de Freud es posible localizar una sucesión de teorías

traumáticas, vinculadas a momentos decisivos en la construcción de la teoría psicoanalítica y en la delimitación de la práctica analítica. Poder dar cuenta de esta complejidad y de los caminos que tomaron sus contemporáneos es una empresa que requiere de una extensión que excede los límites del presente trabajo, por lo que se intentarán brindar a continuación algunas referencias y precisiones iniciales que permitan comprender no solo el estatuto del trauma desde Freud si no también su utilidad para pensar los mecanismos que operan en el intento de elaboración psíquica del abuso sexual. Es necesario remontarse a los inicios de su obra para rastrear criteriosamente algunas de las menciones iniciales del psicoanálisis al trauma. En las “neuropsicosis de defensa” (1976 [1893-1895]) que elabora junto a Breuer, el trauma psíquico tiene un valor etiológico fundamental, acentuando sobre todo el aspecto económico del trauma. En estos movimientos fundacionales de su propuesta, lo traumático recae en la imposibilidad de tramitar y atemperar un monto afectivo, que deriva de esta manera en la formación sintomática. Desarrollos siguientes del vienés en “Nuevas puntualizaciones sobre las

neuropsicosis de defensa” (1896a) y “La etiología de la histeria” (1896b) agregan al componente económico mencionado, un elemento vinculado a la predisposición: no se trata del trauma sólo como acontecimiento, sino de la huella inscripta, de su reanimación como recuerdo, por lo que en estas obras aparece en el estatuto del trauma el efecto de una operación psíquica. Sin embargo, es preciso realizar un salto temporal en la obra de Freud hasta desembocar en un viraje clave en la concepción de trauma. Tras abandonar su primer teoría traumática, en las décadas siguientes Freud interroga los conceptos de fantasía y pulsión, preguntándose acerca de lo traumático en la satisfacción pulsional (1978 [1915]). Recién hasta 1920 llegamos a un desenlace de todo este recorrido en donde el viraje de Más allá del principio del placer redefine su teoría traumática: “Llamemos traumáticas a las excitaciones externas que poseen fuerza suficiente para perforar la protección antiestímulo [...]. Un suceso como el trauma externo provocará sin duda una perturbación enorme de la economía energética del organismo” (1992 [1920-1922], p.29). Freud en esta obra acerca un interrogante fundamental que será

respondido en parte por nuevos elementos que redefinen el trauma: ¿Por qué han de repetirse situaciones que nunca fueron placenteras? De esta manera, el rasgo saliente de la compulsión repetitiva lo encontramos en el fracaso de la ligadura. “El trauma representa aquello que, cada vez, es lo mismo (...) De este modo, no es la escena la que resulta traumática sino la irrupción en su marco de un elemento que no se integra a ella. La compulsión de repetición señala en la escena lo actual del trauma, que no termina de inscribirse en el sistema de representaciones.” (Alejo, 2014, p.36). Regresando a la investigación de la que se desprende este artículo, para poder dar cuenta de los puntos de cruce entre el concepto freudiano de trauma y el modelo traumatogénico es necesario un desarrollo amplio de ambas propuestas. Sin embargo, corriendo los riesgos que la simplificación conlleva, en la compulsión a la repetición que destaca el padre del psicoanálisis en su último viraje sobre el trauma encontramos un fenómeno presente en las dinámicas traumatogénicas descritas por los investigadores. A modo de ejemplo y debido a lo visible que resulta esta dinámica en quienes realizan

tratamiento por consumo problemático de sustancias (tal es el caso de la población entrevistada) es posible tomar la “Pérdida de control”: en la modalidad vincular que el sujeto establece con el objeto, se advierte el fracaso en la ligadura. En cada desborde, en cada episodio de exceso, de consumo con graves consecuencias para la salud nos encontramos con una satisfacción pulsional del orden de la compulsión. El recorrido por la concepción freudiana del trauma nos acerca herramientas fundamentales para comprender el impacto del abuso sexual en la subjetividad, en tanto la no inscripción y la repetición se presentan claramente en la clínica, y la población entrevistada para la investigación no fue la excepción. Es por ello que es desde el concepto de trauma propuesto por el psicoanálisis que se abordará el impacto del abuso sexual y su intento de tramitación psíquica, en tanto como bien aporta Insúa (2020) “[...]el estatuto lógico de un abuso sexual en la infancia es el del acontecimiento traumático” (p.25). Recordando además que se trata de sujetos que realizan tratamiento por consumo problemático de sustancias, por lo que cabe el interrogante acerca de si en su relación de dependencia con el

objeto encontramos algunas claves para comprender el impacto del abuso en su estructuración psíquica. Un intento de desarrollar en este artículo el vínculo entre el abuso sexual y el consumo problemático de sustancias excedería los límites en la extensión. Se trata de un vínculo tan complejo como el concepto mismo de trauma en la amplitud y la riqueza de la obra del psicoanálisis, por lo que esa tarea se reserva a la presentación final de la tesis. En estas líneas se expondrán conclusiones de manera acotada. Para tal fin se arribará al concepto de episodio o período crítico, elaborado en el marco de la investigación realizada para dar cuenta del vínculo entre ambas problemáticas y de una modalidad de expresión del trauma, de gritar aquello para lo que el psiquismo no tiene ligadura ni representaciones posibles. Ese "olvido imposible del trauma" al que refiere Colette Soler (2007, p.144).

### **Algunos resultados y discusiones preliminares. El concepto de episodio crítico como propuesta para la puesta en acto del olvido imposible**

Como se mencionó en la introducción, el trabajo de investigación se encuentra en

las etapas finales de revisión de las conclusiones, resultados y discusiones que se desprenden del instrumento de recolección de datos. A partir del material analizado y la bibliografía consultada, es posible destacar para los fines de la presente publicación algunas categorías de análisis y conclusiones preliminares. En este punto es importante referir a las consideraciones éticas de la investigación mencionada: se tomó como referencia un protocolo interinstitucional elaborado en la provincia de Tucumán (2017) que si bien está orientado al trabajo con población infanto-juvenil en el ámbito penal, brinda precisiones y normativas de carácter general que permiten evitar posibles fuentes de revictimización con víctimas de violencia sexual. Por otra parte, previo a cada encuentro cada entrevistado/a prestó consentimiento de manera oral y escrita autorizando el uso de la información obtenida en espacios de divulgación e interés científico, bajo pleno resguardo de confidencialidad. En cuanto a las conclusiones, a modo general se menciona que, por un lado, la información obtenida a través del instrumento de recolección en coincidente con lo planteado por el modelo traumatogénico de Finkelhor y

Browne, en tanto en todas las entrevistas se registran elementos propios las *dinámicas traumatogénicas* propuestas por los autores. Se trata de modalidades de tramitar en el impacto del abuso sexual en la subjetividad de las víctimas, es decir, de lo que cada persona construye con sus recursos psíquicos para lidiar con lo traumático de la experiencia de abuso. Por otra parte, en consonancia con los objetivos de este artículo, en relación a los aportes del psicoanálisis se destaca la vigencia del concepto de trauma o acontecimiento traumático como una categoría válida para pensar las operaciones psíquicas involucradas en los intentos de tramitar y elaborar una experiencia tan devastadora como el abuso sexual. Es a través de lo traumático y sobre todo de sus efectos que se puede vislumbrar las modalidades de inscripción que dispone el aparato psíquico para una experiencia de tal magnitud.

En la revisión del concepto de trauma realizada anteriormente, sumado a los aportes de psicoanalistas contemporáneos consultados a lo largo del trabajo, uno de los aspectos coincidentes tiene que ver con la ausencia de representación, de ligaduras

en el en el psiquismo para inscribir el acontecimiento. La inscripción del trauma es la de un "olvido imposible". En ese sentido, algunos de los interrogantes que fueron apareciendo entre entrevista y entrevista, que luego guiaron el análisis del material obtenido se relacionan con los siguientes ejes: ¿Como nombra el sujeto a una experiencia devastadora? ¿Qué movimientos se juegan en el acto de nombrar un hecho para el cuál el psiquismo no se dispone de representaciones posibles? ¿Cómo aparece en la entrevista el relato sobre los episodios de abuso padecidos? ¿Qué efectos produce el tratamiento por consumo problemático que realizan en relación a los recursos psíquicos para abordar lo traumático? Y a partir de estos efectos ¿Qué orden se vislumbra para la inscripción del trauma? Partiendo de la base de que, en palabras de Insúa (2013) -quien siguiendo a Davoine y Gaudilliere propone que- el acontecimiento traumático es de carácter indecible, estos interrogantes captaron gran parte de mi atención como entrevistador en el encuentro con las palabras y cuerpos atravesados por la experiencia. Cada entrevista representaba la posibilidad de escuchar

los relatos con los que cada participante y paciente intentaba construir una trama de aquel desgarró. Mas allá del rigor academicista de la metodología y el estilo de redacción que una tesis de postgrado exige, hay algo de curiosidad clínica siempre presente en la mirada y el posicionamiento con el que se encara un proyecto que implica en alguna de sus instancias escuchar a quien sufre. Si bien se trata de una entrevista semi dirigida con objetivos y un encuadre específico, no deja de ser un dispositivo de escucha para posibilitar el despliegue de la palabra de un sujeto atravesado por un acontecimiento traumático.

Retomando los interrogantes mencionados, es posible remontarse a Foucault (2002), quien en un brillante prefacio se inquietaba al preguntarse acerca de qué es lo que hace mantenerse juntas “lado a lado y frente a frente” (p.11) a las palabras y las cosas. En este caso, el encuentro de la palabra con la cosa que evoca implica para la víctima el encuentro subjetivo con el hecho de haber sido víctima de un abuso sexual, con su angustia concomitante. Uno de los resultados registrados y apuntados en el trabajo es el uso de formas comunicativas rígidas y toda una serie de artificios del lenguaje para

nombrar (o evitar nombrar) la experiencia de abuso: rodeos, circunloquios, evitar ciertas palabras o expresiones sobre el acontecimiento, como se observan en los siguientes fragmentos extraídos de las entrevistas:

*“Recién de grande empecé a tener otra perspectiva de... eso, de la situación que me pasó” (Entrevista 6) “Cuando él se pasó de vivo conmigo” (Entrevista 9) “¿Qué más te puedo contar?... si querés te cuento de eso... fue cuando era chico... mis primos y hermanos se escondían para tocarse y me llevaron a la fuerza, como si fuera un juego. Yo no entendía nada de eso y por eso iba” (Entrevista 2) “después también me paso con un hombre grande, amigo de mi abuela...me pasó.. esa situación que te conté recién, lo mismo me volvió a pasar” (Entrevista 2).*

Nombrar es establecer contacto a través de la palabra con una parte de la realidad psíquica. En este caso, una realidad dolorosa: indecible, un olvido imposible que retorna de manera permanente sin elaboración posible. Poder nombrar el hecho como un abuso, como una violación, encontrar una palabra capaz de representar el horror

de tal experiencia, parece requerir un todo trabajo psíquico por parte de la víctima. Esto se observa en los entrevistados y entrevistadas que llevan mayor antigüedad realizando el tratamiento por consumo problemático de sustancias en los respectivos servicios, y por consiguiente más instancias de trabajo con la palabra, el cuerpo y un otro capaz de alojar el sufrimiento en los distintos espacios. Es por ello que una de las categorías de análisis del instrumento de recolección de datos tiene que ver con el tiempo de tratamiento: clasificado en 0 a 3 meses, de 3 a 6 meses, o mayor a 6 meses. La entrevistada a la cuál pertenecen las palabras iniciales del título describió con una simpleza y a la vez una profundidad maravillosa este proceso de elaboración de lo traumático. Se trata de una mujer de 31 años que después de meses de tratamiento logró por primera vez poner en palabras el hecho, primero a través de un papel escrito y guardado en un sobre cerrado a través de la promesa del equipo terapéutico de que solo podía ser abierto con su autorización, cuando se encontrara lista para enfrentarse a lo que allí había escrito, y luego a través de lo siguiente que relató en entrevista:

*“Después de escribirlo, leerlo y*

*contarlo en el tratamiento salí corriendo, fui a la casa donde vive mi familia y les grité a todos, grité lo que nunca había podido decir. Este hijo de puta me violó, así de frente les dije, tengan cuidado que lo puede seguir haciendo, cuiden a sus hijas les dije a mis hermanos, no me importó nada. Antes cuando me sentía así salía corriendo a comprar y consumir lo que encuentre, ahora no hice nada de eso y salí a gritarle a mi familia. Me atormentaba tener eso adentro, era como una cosa, no sé cómo explicarlo como algo a la vez dentro y fuera de mi cuerpo, que me hacía odiar mi cuerpo tenerle asco, como algo que tenía forma y siento que me lo saqué de adentro ese día”* (Entrevista 5)

En este fragmento se observa con claridad cómo “[...] ubicamos que el trauma como acontecimiento no consigue representabilidad en el psiquismo, queda por fuera como cuerpo extraño” (2008, pág.20.) Algo que queda por fuera del psiquismo sin representación, sin narración posible, en ese espacio en donde la entrevistada antes acudía sin escalas al efecto anestésico del consumo. En la situación

narrada en el fragmento, el desborde pulsional y la angustia del encuentro con el hecho se reiteran, solo que esta vez en lugar de un consumo crítico de sustancias psicoactivas hubo un papel escrito con palabras, que se transformaron en gritos con un destinatario. Se observan además la presencia de otros fenómenos que en la investigación se mencionaron en resultados y se ubicaron como categorías de análisis: la presencia de fenómenos disociativos - *“no se como explicarlo, algo a la vez dentro y fuera de mi cuerpo”*-, un vínculo conflictivo con el propio cuerpo que trasciende la adolescencia y adquiere estabilidad a lo largo de la vida - *“que me hacía odiar mi cuerpo tenerle asco”*-, la función anestésica del vínculo con la sustancia para lidiar con lo insoportable del encuentro con el trauma - *“salía corriendo a comprar y consumir lo que encuentre para no pensar en nada”*- entre otros aspectos que se reiteraron mayoritariamente en las entrevistas y en los que aquí no se profundizará para no exceder los límites del presente trabajo.

A partir de las conclusiones preliminares mencionadas, y otras que se encuentran que se omitieron a fin de

reducir la extensión del presente trabajo, es posible llegar al concepto de episodio o período crítico de consumo. Se presenta como un constructo que permite aproximarnos al impacto del abuso sexual en la subjetividad de las víctimas que presentan consumo problemático de sustancias. El episodio crítico es un período en la vida de la persona en donde el vínculo con el objeto afecta negativamente la salud con mayor intensidad, con los deterioros consecuentes en diversas áreas vitales. Puede ser un episodio o acontecimiento concreto, o bien una etapa en la vida de la persona que se prolongue por semanas, meses o incluso años en donde se presenten diversos episodios. Las variables a tener en cuenta para definir un período o episodio crítico son la frecuencia e intensidad de consumo, la exposición a riesgos para sí y para terceros y la cantidad de áreas vitales afectadas negativamente por el episodio. El objeto puede ser una sustancia psicoactiva, una conducta o actividad (por ejemplo, ludopatía), alimento, entre otros; lo determinante no son las características químicas y sus efectos si no el vínculo que la persona establece con el objeto. Se comprueba en todas las entrevistas con pacientes el registro de

un período en su vida en la cual el vínculo problemático con la sustancia alcanza su punto más crítico, con los mayores niveles nocividad para sí mismo y/o para terceros. Se registran en las entrevistas relatos de reiteradas intoxicaciones agudas, episodios de consumo abusivo durante días o incluso semanas privándose de cuidados básicos como la alimentación o el descanso; abandono de responsabilidades en áreas fundamentales como la parentalidad o el trabajo; conflictos con el grupo familiar, con la ley, entre otros fenómenos propios de los períodos críticos. Podemos destacar fragmentos de entrevista como *“Creo que estuve más de una semana drogada, sin dormir, lo recuerdo como estar en un sueño, todo era seguir y seguir”* (Entrevista 4). Este tipo de situaciones y crisis son frecuentes en pacientes que realizan tratamiento por adicciones o consumo problemático, son propias del vínculo que establecen con la sustancia. Sin embargo, en el caso de los pacientes que presentan antecedentes de abuso se observa una particularidad: la presencia de alguna situación desencadenante vinculada con el abuso sexual que moviliza y desestabiliza psíquicamente a

la persona, desencadenando inmediatamente o a corto plazo el desborde. En palabras de Colette Soler (2007, p.144) “El olvido imposible del traumatizado es el retorno de algo en lo que el sujeto no se ubica, no se reconoce. Por eso el retorno del trauma es en sí mismo traumatizante” Estos episodios o períodos críticos nos muestran una de las caras del encuentro con esa escena imposible de olvidar y la angustia desbordante que implica. Se trata de la actuación del trauma, un aspecto mencionado por Insúa (2008), quien citando a Wittgestien clarifica que lo que no se puede decir, solo se puede mostrar.

### **Conclusión**

Los avances preliminares del trabajo de investigación expuesto permiten comprender algunos de los efectos devastadores de la violencia sexual en la subjetividad, en tanto priva a la víctima de la palabra, de poder construir un relato de tal acontecimiento. El concepto de episodio o período crítico permite observar en el desborde, el grito, la exhibición, la modalidad de tramitación de lo traumático en ese espacio donde no hay palabra posible. Entre los efectos,

sus episodios y períodos críticos, sus gritos o sus silencios, o sus gritos silenciosos, son algunas de las caras que muestra la angustia en el encuentro con lo real. En el caso de la población con la que se trabajó, en cada relato de los episodios o períodos críticos de consumo se escondía un intento desesperado por evitar el contacto con lo traumático. A sabiendas de la complejidad de las problemáticas estudiadas, sin dudas son muchas las aristas que quedaron pendientes de desarrollo en estas líneas. Queda reservado a la curiosidad del lector. En lo que al autor respecta, la finalización y posterior defensa de una tesis aguardan, y porque no, futuros artículos para seguir el camino del que en este trabajo se expusieron apenas algunas paradas. Las suficientes como para dimensionar la importancia de servicios y profesionales a la altura de las necesidades estas subjetividades heridas a la espera de palabras para lo indecible de su padecimiento, como aquel papel donde esta paciente escribió sus primeros relatos sobre el trauma, que luego serían gritos, para que hoy ya sean parte de su historia.

---

### Referencias bibliográficas

- Alejo, A. (2014) "El trauma en los fundamentos del psicoanálisis" VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica, UBA. Buenos Aires. Disponible en <https://www.aacademica.org/000-035/574>
- Capella, C., Contreras, L., Guzmán, L., Miranda, J., Núñez, L. & Vergara, P. (2003). Una aproximación clínica a las producciones gráficas de niños(as) víctimas de agresión sexual. Anales V Congreso Iberoamericano de Psicología Jurídica (pp. 267-278). Santiago, Chile
- Código penal de la nación. Ley 27737 (1989). Ley 25087 (Modificación 1999). Ley 27.352 (Modificación 2017).
- Freud, S. [1896a] (1976) *Nuevas puntualizaciones sobre las neuropsicosis de defensa*. Obras Completas, Vol III. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Freud, S. [1920 - 1922] (1992) *Más allá del principio del Placer*. Obras Completas, Vol XVIII. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Freud, S [1896b] (1976) *La etiología de la histeria*. Obras Completas, Vol III. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Insua, G. (2008) *Acontecimiento traumático, ¿trauma no sexual?*. Ed Letra Viva, Bs. As.
- Insúa, G. (2013) *Lo indecible. Clínica de lo traumático*. Ed. Letra viva. Bs. As
- Insúa, G (2020) *Abuso sexual en las infancias y adolescencias: el horror mas silenciado*. Ed. La docta ignorancia. Buenos Aires
- Foucault, M (2002) [1966] *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno editores.
- Laplanche, J. y Pontalis, J. [1967] (2004) *Diccionario de Psicoanálisis*. Sexta reimpresión. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación, 2009. *Prevención del consumo problemático de drogas: desde el lugar del adulto en la comunidad educativa*
- Miller, J. A (2008) Nada es más humano que el crimen. Virtualia revista digital N°18. Recuperado de [qFoWtzzySMrvOeXdnygtTPO2FntxHUE5OSHxBdcgu.pdf](http://qFoWtzzySMrvOeXdnygtTPO2FntxHUE5OSHxBdcgu.pdf)

(revistavirtualia.com)

Naparstek, F. (2008) La perversión en la época actual en Psiquiatría y Psicoanálisis Vol. 2. Gramma ediciones. Recuperado de Psiquiatría y Psicoanálisis 2. Perversos, Psicópatas, Antisociales, Caracterópatas, Canallas (Jacques-Alain Miller Et Al.) | PDF | Jacques Lacan | Psicoanálisis (scribd.com)

Organización Mundial de la Salud (2011) Violencia contra la mujer: violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. Nota descriptiva N°. 239. Ginebra

Poder Ejecutivo de la provincia de Tucumán y Poder Judicial de la Provincia de Tucumán (2017) Protocolo interinstitucional para el abordaje de niños, niñas y adolescentes víctimas o testigos de abuso sexual infantil o violencia. Tucumán. Recuperado de <https://www2.justucuman.gov.ar/oficinamujer/protocolo/archivos/Protocolo/protocolo.pdf>

Plaza Villaroel, H. (2014) Procesamiento traumatogénico del abuso sexual infantil en niñas y su relación con variables victimológicas. Summa Psicológica UST, Vol. 11, n°2, p.35-44. Santiago de Chile

Soler, C. (2007). *¿Qué se espera del psicoanálisis y del psicoanalista?*. Editorial Letra viva, Buenos Aires.